

CARVIMSA sigue firme en su compromiso para combatir la COVID-19, es por ello que contamos con un Plan para la vigilancia, prevención y control de la COVID-19 en el trabajo, el cual está aprobado y validado por el Ministerio de Salud.

En este plan, se establecen los procedimientos de vigilancia, prevención y control del contagio por Sars-Cov-2 (COVID-19), en los trabajadores de CARVIMSA, así como los procedimientos para el regreso y reincorporación al trabajo.

Algunas de medidas que hemos venido implementando son:

- ✓ Todos nuestros colaboradores, salvo personas cuyas funciones demandan presencia física para la continuidad de nuestra producción, laboraran bajo el sistema de Home Office, de esta manera disminuimos nuestra cantidad de personal al 50%.
- ✓ Capacitación y sensibilización a todos nuestros colaboradores sobre medidas de prevención, síntomas, acciones de la empresa y recomendaciones para casa.
- ✓ Control de temperatura y triaje sintomático respiratorio al ingreso y salida de la planta.
- ✓ Línea telefónica de asesoría de salud (Telemedicina) a todos los sintomáticos respiratorios hasta reincorporación laboral.
- ✓ Realización de pruebas de descarte COVID-19 para los colaboradores.
- ✓ Entrega de mascarillas normadas por el MINSA a todo el personal para uso laboral y extra laboral como medida para mitigar el riesgo de contagio.
- ✓ Rediseño de aforo y layout de áreas.
- ✓ Desinfección de áreas y personas al ingresar.
- ✓ Identificación y derivación a cuarentena a personal catalogado como grupo de riesgo por MINSA. Adicionalmente diagnósticos incluidos por médico de la empresa.

